



## TÍTULO PROYECTO

QUE HABLE EL PUEBLO

## AUTORES

ÁLVARO PÉREZ GARCÍA

SERGIO PÉREZ GARCÍA

## ÍNDICE

1. RESUMEN	página 2
2. OBJETIVOS	página 2
3. SITUACIÓN ACTUAL. HERRAMIENTAS DISPONIBLES	página 2
4. NECESIDADES DETECTADAS	página 3
5. PROPUESTA DE MEJORA	página 3
6. ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LOS REQUISITOS DE LAS BASES	página 4
7. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA. MEMORIA ECONÓMICA	página 4
8. HEMEROTECA. NOTICIAS RELACIONADAS CON LA PROPUESTA	página 5

## **1. RESUMEN**

ParticipACCIÓN ciudadana.

Creación del Portal de Gobierno Abierto; participación, transparencia y datos abiertos.

## **2. OBJETIVOS**

- Acercar la voz del pueblo al Ayuntamiento.
- Fomentar la participación de la ciudadanía a través de las consultas populares, debates, propuestas, foros, presupuestos participativos...
- Mejorar la accesibilidad de las ideas de l@s habitantes de Olite/Erriberri a la elaboración de las políticas llevadas a cabo por el Ayuntamiento.
- Promover la interacción e intercambio de ideas en aras de mejorar la calidad de vida de la ciudad.
- Dotar al consistorio de una herramienta que permita conocer las necesidades reales de l@s habitantes de Olite/Erriberri y sus opiniones a la hora de adoptar decisiones que afecten sustancialmente a la vida de los mismos de una manera rápida, transparente, cómoda, pública y gratuita.

## **3. SITUACIÓN ACTUAL-HERRAMIENTAS DISPONIBLES**

El sistema actual de acceso de la ciudadanía al Consistorio consiste en la personación presencial en la dirección de la Oficina Única habilitada al efecto en el propio Ayuntamiento con horario de atención pública restringido (lógicamente como cualquier servicio presencial), llamadas telefónicas a la misma (horario de atención al público) y dirección electrónica habilitada al efecto, como es el caso de una de las dos vías de enviar la presente propuesta (oficinaunica@olite.es).

Además desde la página oficial del Ayuntamiento de Olite, el mismo cuenta con una sección denominada "El Alcalde Responde" donde el alcalde trata de solventar las dudas que mayor interés generan a la ciudadanía.

El resto de portales de comunicación no son oficiales y pertenecen a entidades privadas o personas particulares con el consiguiente riesgo de ser susceptibles de mostrar la realidad bajo un prisma subjetivo o parcial en función de los intereses o ideología personal.

#### **4. NECESIDADES DETECTADAS**

Existen muchas personas de Olite/Erriberri que pese a vivir en el pueblo, no tienen ocasión de participar de las políticas del Ayuntamiento debido a la actual dificultad de conciliación laboral y familiar.

También ocurre que, en ocasiones, el Ayuntamiento toma decisiones sin consultar con la ciudadanía pensando o sondeando a grupos como asociaciones de padres y madres, juveniles, de comerciantes y hosteleros, deportivas, culturales... no con mala fe u ocultismo, sino por practicidad.

Si bien es cierto que el mismo intenta diseñar las políticas que afecten a sus vecinos/as pensando en el bien común bajo un concepto utilitarista, intentando lograr como fin último la maximización del bienestar de la mayoría, hay que reconocer que muchas veces se pierden matices no por propia voluntad, sino porque los mecanismos de consulta ciudadana son muy costosos, poco eficientes o inexistentes.

Además, debemos añadir, que la ciudadanía expresa su opinión a través de cauces no oficiales, como foros privados o grupos de conversación en sus casas, tiendas, bares, restaurantes, comercios y muchas veces esas ideas u opiniones tan valiosas y constructivas se desvanecen en la privacidad sin llegar por lo tanto a oídos del Ayuntamiento o muchas veces la información se tergiversa por el camino.

Otro factor a tener en cuenta es que hay personas naturales de Olite/Erriberri que, temporal o permanentemente, viven en el extranjero o residen en otras localidades diferentes a Olite/Erriberri (Pamplona, Madrid, Barcelona u otras partes de España) y pese a tener ideas u opiniones, sienten limitadas sus capacidades de expresión pública y de participación ciudadana.

#### **5. PROPUESTA DE MEJORA**

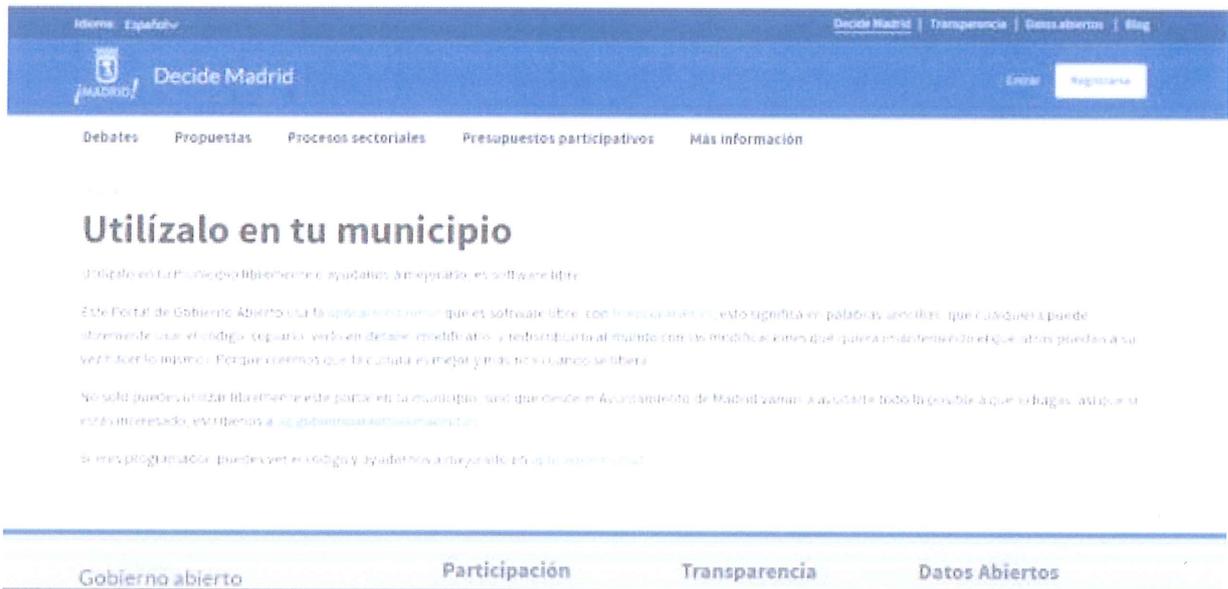
La solución que proponemos es la creación de una sección de Portal de Gobierno Abierto en la página oficial del Ayuntamiento donde la ciudadanía puede expresar sus opiniones y así mediante esta herramienta el Ayuntamiento (independientemente el partido que lo gobierne) pueda disponer de un mecanismo de recopilación de información y participación ciudadana que le permita conocer los intereses reales de sus vecinos/as de una manera transparente, abierta y global.

*¿Cómo?*

A través de la instalación e implementación de un software libre que desde la página web del Ayuntamiento de Madrid se ofrece a coste cero, de manera gratuita y con excelentes resultados tal y como explican en su página web.

<https://decide.madrid.es/>

Además, desde el equipo del Ayuntamiento de Madrid, se invita y fomenta la utilización de esta herramienta a todos los Ayuntamientos y entes locales ya que ofrece un servicio de asesoramiento para su implementación y ayuda guiada en el proceso.



## 6. ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LOS REQUISITOS DE LAS BASES

Consideramos que la propuesta se adecúa a los criterios de obligado cumplimiento, a saber:

- |                       |   |
|-----------------------|---|
| 1. Legalidad          | ✓ |
| 2. Competencia        | ✓ |
| 3. Coste económico    | ✓ |
| 4. Factible 2016      | ✓ |
| 5. Memoria económica  | ✓ |
| 6. Viabilidad técnica | ✓ |

## 7. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA- MEMORIA ECONÓMICA

Al tratarse de una herramienta de software libre la cual no supone un coste económico su adquisición, el coste supondría la instalación del mismo, una persona o equipo encargado del estudio de la aplicación, formación en el uso de la misma y explicación al resto de personas encargadas de manejarla en un futuro tras su implementación.

El coste o justificación económica se hace difícil de determinar, siendo una de las sugerencias la contratación temporal de una persona especializada en la instalación de sistemas, familiarizada con el entorno digital y capacitada para desarrollar las labores de implementación y formación a las personas usuarias de la misma, así como con dotes de comunicación y relaciones sociales.

Una de las ideas es una contratación temporal 6 meses a razón de 1000€/mes jornada completa 40h semanales de una persona de la localidad.

Al contar esta persona con el apoyo del equipo técnico de Madrid tal y como generosamente se ofrecen desde su página web, hemos creído conveniente incluir entre las funciones de la persona a contratar el manejo de las redes sociales oficiales del Ayuntamiento para ayudar a difundir la utilización de la página web, concienciar a la ciudadanía de las ventajas de su uso y promocionar las actividades culturales, turísticas, de ocio y comerciales que desde nuestra localidad se realizan, coincidiendo con la época de mayor afluencia de visitantes (primavera-verano) lo que creemos que conseguiría dar más visibilidad a Olite/Erriberri de una manera global, gratuita y eficaz. Además de servir de contacto con otros profesionales del sector de la zona; periodistas, agencias de desarrollo local y otros Ayuntamientos para facilitar información y colaboración en la difusión de noticias.

#### **8. HEMEROTECA. NOTICIAS RELACIONADAS CON LA PROPUESTA.**

- ABC

*"La web ciudadana de Carmena pide lo que propone Ahora Madrid"*

<http://www.abc.es/madrid/20150916/abci-propuestas-madrid-decide-gobierno-201509152111.html>

- HUFFINGTONPOST

*"El Ayuntamiento de Madrid pone en marcha sus consultas ciudadanas"*

[http://www.huffingtonpost.es/2015/09/15/consulta-ciudadana-madrid\\_n\\_8137674.html](http://www.huffingtonpost.es/2015/09/15/consulta-ciudadana-madrid_n_8137674.html)

- RTVE. ES

*"Carmena pone en marcha una web para llevar propuestas de los ciudadanos de Madrid a los Plenos municipales"*

<http://www.rtve.es/noticias/20150915/carmena-pone-marcha-web-para-llevar-propuestas-ciudadanas-madrid-plenos/1219520.shtml>

- EL MUNDO

*"Manuela Carmena estrena sus referéndums vinculantes"*

<http://www.elmundo.es/madrid/2015/09/14/55f71057e2704ee7148b4586.html>